
El Padre Pablo Joseph de Arriaga

Vizcaíno y de noble abolengo, el P. Pablo José de Arriaga, de la Compañía de Jesús, era natural de la ciudad de Vergara, donde vió la luz en 1564, según sus biógrafos antiguos, aunque los padres Backer afirman que ingresó al noviciado de la Compañía en su *ciudad natal*, Ocaña, en 1679 (fué en 1579 que el P. Arriaga entró al noviciado). Contaba sólo 15 años de edad cuando ingresó al noviciado. Siguió sus estudios en el colegio de Madrid, donde recibió las órdenes, y sirvió en los de Ocaña y Vergara. Con licencia otorgada por el Consejo de Indias en 6 de Septiembre de 1584, se embarcó para el Perú, y después de una navegación próspera llegó a Lima en Junio de 1585 junto con otros cinco padres y catorce hermanos enviados por el General Claudio Aquaviva. Venían estos veinte religiosos a cargo del P. Andrés López, que había sido enviado por procurador a Roma y que falleció a su regreso, en Panamá. Antes de morir, el P. López hizo encargo de los religiosos y de los documentos que traía de Roma al P. Samaniego, que era uno de los que venían al Perú. Tomamos estos datos del *Libro de Ingresos de Religiosos de la Compañía de Jesús*, documento original valiosísimo que se conserva en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, y donde consta que el P. Arriaga procedía de la Provincia Jesuítica de Toledo.

A la llegada de Arriaga a Lima, el Provincial Atienza le encomendó la enseñanza de Retórica en las escuelas de la Compañía. En 1588 se le nombró rector del Colegio de San

Martín, fundado en 1582, cargo que ejerció durante 24 años, alternándolo con el de rector del Colegio de Arequipa, que desempeñó de 1612 a 1615. Por esa época el Provincial P. Juan Sebastián resolvió enviar religiosos de la Compañía para que hiciesen misiones en los pueblos de indios del arzobispado acompañados de visitadores de idolatría nombrados por el Arzobispo, tocándole una de esas misiones al P. Arriaga. El celoso misionero cumplió su cargo de manera admirable, no limitándose a la catequización y predicación a los indios, sino realizando profundas investigaciones acerca de la religión de los naturales y legándonos impreso el fruto de sus investigaciones. Pero los misioneros y visitadores de la idolatría se dieron cuenta de que cuanto se hiciese para la conversión de los indígenas sería en vano si el mal no se extirpaba de raíz, y que el único remedio era la educación cristiana de los niños y el castigo severo de los adultos idólatras. Puestos al habla el Virrey Príncipe de Esquilache, el Arzobispo Lobo Guerrero y el Provincial de la Compañía, quedó acordada la fundación de dos colegios para hijos de caciques, uno en Lima, que se bautizó con el nombre de El Príncipe, no tanto en honor del de Esquilache, Virrey del Perú, sino del príncipe Felipe heredero de la corona de España, y otro en el Cusco, el de San Bernardo, y de la casa de reclusión de Santa Cruz en el pueblo del Cercado, cuyos planos y fábrica encomendó el Virrey al P. Arriaga, según lo declara éste mismo. Ambos colegios y casa quedaron listos y funcionando en 1619, a cargo de la Compañía de Jesús.

En 1601 Arriaga volvió a Europa junto con el P. Diego de Torres Bollo, con el cargo ambos de procuradores de la orden, y regresó en 1603 con veinte y cuatro religiosos que el P. Torres Bollo había reunido para traer al Perú, con licencia del Consejo de Indias, fechada en 16 de Diciembre de 1602.

El Padre Arriaga no sólo compartió su tiempo entre la enseñanza de la juventud, las prácticas piadosas y la catequización de los indios, sino que escribió y publicó varias obras importantes que merecieron el honor de ser reimpresas. Una de esas obras, y la que ha dado universal reputación a su autor, fué la *Extirpación de la Idolatría en el Perú*, fuente inagotable de noticias acerca de la religión y costumbres de los

naturales de este país para el historiador y fruto de sus investigaciones entre los indios durante las llamadas *visitas de idolatría*, llevadas a cabo en el arzobispado de Lima por el celoso religioso, en compañía del Padre Luís de Tiruel y del Doctor Avendaño y por instigaciones del Arzobispo don Bartolomé Lobo Guerrero. En la *Revista Histórica* (tomo VI entrega II) hemos publicado un interesantísimo papel que permanecía inédito entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional, intitulado *Misión de los Indios Huachos y Yauyos*, y que, evidentemente, es de la pluma del Padre Tiruel. Muévenos a suponerlo así el hecho de que el mencionado religioso andaba por entonces en las misiones de aquella provincia, y que trozos de una carta escrita al P. Arriaga, insertos por éste en su libro, coinciden enteramente con las noticias que acerca de los *tratos de los indios con el demonio* dá el autor del manuscrito a que nos referimos.

La *Extirpación de la Idolatría en el Pirú* se imprimió en Lima el año de 1621, en los talleres tipográficos de Jerónimo de Contreras y es de una rareza extraordinaria, pues apenas se conocen unos cuantos ejemplares de este libro en algunas bibliotecas públicas extranjeras, como por ejemplo, las de Londres, Paris, Santiago de Chile, etc. En Lima no conocemos otro ejemplar que el que posee la Biblioteca de la Universidad de San Marcos, y que fué a enriquecer sus estantes junto con otras joyas bibliográficas que formaban la biblioteca personal del sabio doctor Don Leonardo Villar, adquirida por esa institución. El año de 1910 el profesor argentino Don Pedro N. Arata hizo en Buenos Aires una reimpresión facsimilar de esta obra, valiéndose de copias fotográficas tomadas del ejemplar existente en la Biblioteca Nacional de París, pero la edición se limitó a 120 ejemplares numerados y fué distribuída entre los amigos del profesor Arata. Uno de esos ejemplares fué dedicado a Don Ricardo Palma, quien lo cedió galantemente a la Biblioteca Nacional, que carecía de la edición limeña.

El Arzobispo de Lima D. Pedro de Villagómez, aprovechó mucho de la obra del P. Arriaga en su *Carta Pastoral sobre idolatrías de los Indios*, como hidalgamente lo declara. También se han aprovechado del trabajo del ilustre jesuíta el P. Calancha y otros muchos.

Durante su permanencia en Roma en los años de 1601 y 1602, el Padre Arriaga imprimió en la ciudad Eterna un directorio espiritual con el título de *Manual de Oraciones y Avisos*, libro que tuvo una fuerte demanda. Pocos años más tarde, en el de 1608, se reimprimió en Lima en casa de Francisco del Canto, segundo impresor de la metrópoli peruana. Consta este libro de 3 hojas de preliminares y 28 sin foliar, a dos tintas, y 400 páginas de texto. Ambas ediciones son muy raras. De este Directorio Espiritual se hicieron otras ediciones en Sevilla, una en 1617, en casa de Francisco de Lira, y la otra en 1631. En la primera de estas ediciones se incluyen entre las hojas no foliadas del mencionado volumen, 12 hojas conteniendo un *Sumario de las Reglas de las Congregaciones fundadas en el Colegio de San Martín*. Existen ejemplares sueltos de este sumario, tal vez de tirada aparte.

El Padre Arriaga tradujo del italiano al español, el *Tratado de la perfección religiosa y de la obligación que todos los Religiosos tienen de aspirar a ella*, del padre Lucas Pinelo, jesuita. Se imprimió esta traducción en Valladolid en 1604 y se reimprimió en Barcelona en 1610, en Madrid en 1611 y en Sevilla en 1751.

Finalmente, en León dió a la estampa el Padre Arriaga en 1619, en casa del célebre impresor Horacio Cardón, su *Rethoris Christiani* dedicada al Real Colegio de San Martín de Lima; consta este librito de 11 hojas de preliminares y 391 páginas de texto y existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional.

Inéditas quedaron del Padre Arriaga las siguientes obras:

Libro de Ejercicios espirituales y devociones con instrucciones para aquellos que se educan en nuestros seminarios, manuscrito de 260 páginas citado por los Padres Backer, que se conservaba autógrafa en la antigua Biblioteca de Lima.

De Beatæ Virgine y de Angele Custode, que existieron también en la Biblioteca de Lima antes de su destrucción por el ejército chileno en 1881, y que los hermanos Backer daban por perdidos; y la *Vida del V. P. Diego Alvarez de Paz*, que el P. Arriaga llevaba para su impresión en España, y que, según el P. Barraza, se perdió por muerte del autor a bordo del buque que le llevaba a la Península.

El año de 1622 el Provincial de la Compañía, P. Juan de Frías Herrán, tenía necesidad de comunicar al General de la Orden en Roma, ciertos asuntos de carácter urgente, que no permitían esperar la reunión de la Congregación provincial, que debía tener lugar en 1624, para la elección de procuradores, «y fué la ocasión, dice el P. Nieremberg, que se ofrecieron a la provincia algunos negocios de alto peso, y de mucha consideración, assí de fundación de nuevos Colegios, como otros en que estaua empeñada no poco su buena reputación; y assí los vnos como los otros pendían del Rey nuestro Señor, y de su Real Consejo de Indias, por lo cual se juzgó ser forzoso despacharse a la Corte Persona de Nuestra Compañía, de prendas y toda satisfacción, para el buen suceso dellos». El Provincial se fijó para esta misión en el P. Arriaga e interrogado éste si estaba listo para partir, contestó que en el acto. Dos días después se embarcaba el P. Arriaga en el Callao con destino a Panamá, acompañado del P. Claudio Celini, que había obtenido licencia del P. General para regresar a su provincia. El viaje en el Mar del Sur fué enteramente próspero y a pocos días de su salida del Callao llegaba la armada a Panamá. De esta ciudad pasó nuestro P. a la de Portobello, donde se embarcó para la de la Habana para trasbordarse allí a la flota que salía para la Península. Constaba la Armada de 28 naves y a poco de haber salido de ese puerto fué sorprendida por una violenta tempestad, que causó la pérdida de cuatro galeones, con algunos millones de pesos que llevaban para España. Según Saldamando—*Los antiguos Jesuítas del Perú—y Medina—La Imprenta en Lima—*fué al aproximarse a La Habana que el temporal sorprendió a la Armada; pero el P. Nieremberg afirma que ocurrió «En saliendo (de la Habana) los galeones y navíos de flota, y a poco trecho que entraron la mar adentro». El P. Arriaga murió a bordo del buque en que iba durante la tempestad, en la forma que relatan varias cartas de testigos presenciales. Una de estas cartas es del P. Fr. Pedro del Puerto, religioso jeronimita y grande amigo del P. Arriaga que iba en la misma nave que éste, dirigida al Rector del Colegio de San Martín, y dice así:

«En medio de mi aflicción y trabajos, no eran los menores pensar si había sido la del P. Ioseph alguna de las quatro naos que se perdieron a vista de la mía; llegué a la Habana, y

supe le auía cabido la infeliz suerte. Busqué a don Bernardino de Lugo, Cauallero del Abito de Santiago, y Capitán de la infantería del galeón, que con algunos marineros se auía escapado, y preguntándole por el Padre Ioseph, y por el Padre Celini, su compañero, me respondió lo siguiente:

«El Padre Pablo Ioseph, de la Compañía de Iesvs, iva en mi galeón de Santa Margarita en la cámara de popa, con su compañero el Padre Claudio, y otros pasajeros vezinos de Lima. Quisiera, Padre mío, hazer vna gran relación de esse bendito Padre, pero lo que en breue puedo dezir, que entre sus muchas partes, y grande espíritu, vna fué el dón de profecía, porque mediante lo que aquél santo me dixo tengo oy vida. Confesséme con su Paternidad, al tiempo que el galeón estaua perdido y encallado en tierra, y absoluiéndome, me dixo, me confessase después más de espacio; dándome a entender que no me auía de ahogar, y fiado en aquella palabra, hize diligencia para buscar vna tabla en que poder escapar la vida, deparómela el Señor, y escapé, no sabiendo nadar, y fiado como digo en el amparo de aquel santo varón; tuue ventura de que me socorriese vna nao, que acaso me vió en aquel mar, y me traxo a esta Ciudad. De la muerte del Padre Ioseph sé dezir, q' no se ahogó, porque junto a la chalupa con vn Christo entre sus brazos con el qual auía animado toda la gente del galeón, y esforçado a que muriessen como buenos Christianos, después de auerlos confessado, se arrimó, vestido con su sotana, y vn mateo de anascote, a vn camarote, y allí hincado de rodillas, los ojos clavados en el Christo que tenía entre sus brazos, dió su alma a Dios, sin que la aflicción que a los de más atormentaua le tocasse, merced que le hizo nuestro Señor merecida por su mucha santidad y virtud. Todos los demás se ahogaron, fuera de algunos marineros q' les dexó su Magestad para que fuessen testigos deste caso y como a tales les he hablado a todos, y convienen con lo que el Capitán ha dicho, que es lo que tengo escrito».

El provincial de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada daba noticia en otra sentida carta al Provincial de la provincia Peruana de la muerte del P. Arriaga, ocurrida el martes 6 de Septiembre de 1622, a las 6 de la mañana, durante la terrible tempestad.

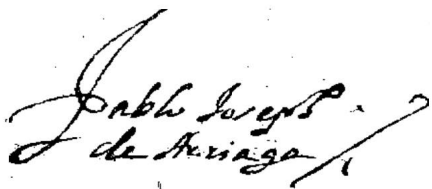
Dice así la carta:

«La triste nueva de la tormenta, y pérdida de los galeones y naos de flota, ha lastimado este Reino, y pienso será lo mismo en esse, pues tanta parte cabe a nosotros, y a essa Provincia. Nos ha causado muy particular dolor la falta, y muerte de nuestro Padre Ioseph, y su compañero; y esto no solo lo sentimos nosotros, sino q' todos los seglares lloran la muerte de nuestro bueno (y como ellos dicen) santo P. Ioseph, la qual fué después de auer trabajado dos días sin cessar en predicar, y confessar, hincado de rodillas, y abrazándose de vn Crucifixo, antes que el galeón se hundiesse, de manera q' quando llegaron a él lo hallaron auer espirado; y luego q' los pasajeros, y marineros le vieron muerto, dixeron: Pues auía muerto el Padre Ioseph eran perdidos, y luego se fueron a fondo. Huuo cosas particulares, porque al Capitán que entonces corría la misma fortuna que los demás, le profetizó que no se ahogaría, y auisó se confessase de espacio después, y assí sucedió. Es tan grande el sentimiento que ha auido acá de la muerte de nuestro buen Padre, y es tal la estima de su santidad, que la mayor pérdida que se dize, después de tantos galeones, es la del Padre Ioseph».

En la Habana se realizaron solemnes funerales por todos los religiosos que precieron durante ese terrible temporal y en la parte del túmulo que correspondía al P. Arriaga se puso un epitafio que decía:

Aquí yaze el siervo de Iesu Christo, y Christianíssimo Padre

Ioseph de Arriaga



Facsimile de la firma del Padre Arriaga

Según el P. Nieremberg, el P. Arriaga fue «de pequeña estatura, algo menos que mediana, carirredondo, las mexillas escondidas, la barba poco poblada y entrecano, con aspecto venerable, que espiraua deuoción, y santidad, que sin duda

fué muy grande en este santo varón». El mismo biógrafo dice que el P. Arriaga murió a la edad de 60 años, con 45 de religioso en la Compañía de Jesús, y de estos, 37 en la Provincia del Perú.

No sabemos qué mano bárbara arrancó de la obra inédita del P. Anello Oliva, *Historia del Perú y varones insignes en santidad de la Compañía de Jesus* que íntegra se conserva en la Biblioteca Nacional de esta ciudad, los cuadernos correspondientes a las biografías de los padres Arriaga y Menacho. Felizmente el manuscrito anduvo en manos de Felipe Alegambe, quien hizo y publicó un extracto de ella en su *Bibliotheca Scriptoribus Societatis Jesu* impresa en Madrid en 1644, y así se puede remediar en parte el daño causado en el manuscrito original. Hay que dejar constancia de que la Biblioteca adquirió el manuscrito de Oliva con esta desgarradura en sus interesantes hojas.

El P. Fr Buenaventura de Salinas y Córdoba hizo un entusiasta elogio del P. Arriaga en su *Memorial de las Historias del Nuevo Mundo*, impreso en Lima en 1630.

Corre inserta en el tomo II de las *Relaciones Geográficas de Indias una Annuá de la Compañía de Jesús—Tucumán y Perú—1596*, suscrita por el P. Arriaga.

El americanista Clement R. Markham tiene duras frases para el P. Arriaga por la destrucción de los ídolos de los indios, sin tener en cuenta el espíritu de la época y la misión del P. Arriaga dado su carácter religioso. Para nosotros la acusación es injusta. De nada habría servido conservar las piedras y demás objetos del culto de los antiguos peruanos si no existiese una relación minuciosa del valor y significación de esos objetos entre los indios. Por esto la obra del P. Arriaga es imperecedera.

Lima. 1919.

A large, elegant handwritten signature in black ink, reading "Carlos A. Romero". The signature is written in a cursive style with a long, sweeping tail that extends downwards and to the right.